

Santiago, 10 de agosto de 2026.

Estimadas autoridades de la Gran Logia de Chile, representantes del Instituto Nacional, miembros de la comunidad educativa y queridos amigos de la República:

Nos reunimos hoy para celebrar un hito que trasciende el tiempo y las aulas: los **213 años de historia de la educación pública chilena**. Al conmemorar este aniversario, bajo el lema "El alma en las aulas", no solo recordamos una fecha en el calendario, sino que reactivamos un vínculo indisoluble que ha servido como cimiento de nuestra nación.

Desde su génesis, el **Instituto Nacional** fue concebido por mentes imbuidas en los ideales de la **masonería**. Figuras como **José Miguel Carrera** y fray **Camilo Henríquez** —un hombre de armas y un hombre de fe, unidos por el ideal masónico— fundaron esta casa de estudios como un faro para el país. Tal como reza la placa en nuestro hall de entrada, la masonería y el Instituto Nacional han sido, y deben seguir siendo, **focos de luz para la República**.

Esta colaboración histórica se fundamenta en pilares que hoy, más que nunca, debemos fortalecer:

El Instituto Nacional no solo forma estudiantes; forma ciudadanos bajo un sello de **liderazgo social** y valores éticos compartidos. Nuestra unión pretende despertar la conciencia sobre los deberes juramentados de contribuir a una sociedad más **libre, igualitaria y fraterna**. Es un compromiso que une el pasado, el presente y el futuro de quienes definen y definirán el destino de nuestra patria.

Considerado la "**cuna de la educación pública chilena**", el Instituto es uno de los pilares fundamentales de la República. Proteger su **patrimonio histórico** no es solo un acto de nostalgia, sino una forma de relevar nuestra memoria, cultura y tradiciones para proyectarlas hacia el porvenir. Nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI) define al establecimiento como una casa de estudios **humanista, científica y laica**. Aquí, lo "laico" se entiende como la promoción de una educación

pluralista, tolerante y democrática, donde se fomenta una actitud reflexiva frente a la realidad. Buscamos que el estudiante desarrolle la capacidad de opinar con fundamento y de utilizar el diálogo como el único mecanismo legítimo para resolver conflictos

El gran fin de nuestra institución, en palabras de Camilo Henríquez, es "dar a la patria ciudadanos que la defiendan, la dirijan, la hagan florecer y le den honor". Para lograrlo, apostamos por una **excelencia académica con foco en el ser humano**, donde el equilibrio entre las habilidades cognitivas y las socioemocionales permita a nuestros jóvenes no solo integrarse en la sociedad, sino transformarla positivamente.

La colaboración actual entre la **Gran Logia de Chile**, a través de su Comisión de Fortalecimiento de la Educación Pública, y la Academia de Rescate, Conservación, y Puesta en Valor del Patrimonio Pedagógico del Instituto Nacional ARCPIN, es un testimonio de que ese nivel de compromiso fundacional sigue vivo.

Biblioteca, Archivo y Patrimonio, juntos por la Educación Pública. Sigamos en esta senda de colaboración para que nuestros y nuestras institutanas tengan experiencias de aprendizajes significativas.

Hagamos que este encuentro sea un llamado a la acción. Que la **humanización** del proceso educativo y el rigor del **pensamiento crítico** sigan siendo las herramientas para construir una sociedad más justa. Sigamos trabajando unidos, pues como bien sabemos: si generamos esa unión fraternal, nada nos faltará para cumplir con nuestro deber hacia la República.

¡Por el Instituto Nacional, por la Masonería. Arriba Institutanos /as !